

## ***Campo de Voleibol césped artificial (Cartuja)***

### **Alquiler puntual**

- Para la práctica de voleibol sobre césped artificial (campus Cartuja) sólo se podrá reservar un máximo de una hora por usuario/a.

<b>Comunidad Universitaria</b>	<b>A partir del 01-01-19</b>
<b>Sin luz (€/hora)</b>	<b>Con Luz (€/hora)</b>
<b>10,00 €</b>	<b>15,00 €</b>
<b>Comunidad No Universitaria</b>	<b>A partir del 01-01-19</b>
<b>Sin Luz (€/hora)</b>	<b>Con Luz (€/hora)</b>
<b>18,00 €</b>	<b>22,50 €</b>

### **Información Peñas Deportivas**

**Se comunica a los componentes de las peñas deportivas que han realizado reserva en nuestras instalaciones, las novedades que serán de aplicación para el curso 2018/19.**

-El periodo de reserva de las instalaciones será desde el día 1 de octubre de 2018 al 31 de mayo de 2019, pudiendo ampliarlo, las peñas que lo deseen, hasta el 30 de junio de 2019.

-El importe del periodo de reserva vendrá determinado por el número de días de uso de la instalación. Se les hará entrega, junto con la carta de pago, del calendario de festivos del curso académico.

-El importe de la reserva para las peñas, se bonifica con un descuento del 10% sobre el precio establecido.

-La entrega de la carta de pago se realizará a partir del próximo día 18 de septiembre, y hasta el 30 del mismo mes.

-El pago de la misma deberá realizarse en los 15 días siguientes a la retirada de la carta de pago, pudiéndose abonar en nuestras oficinas a través de TPV o bien en una sucursal de entidad bancaria.

-Los usuarios que tengan Acceso Identificado, podrán descargar la carta de pago desde: Pago electrónico -Otros pagos.

-No se admitirá ningún pago con posterioridad al día 16 de octubre del presente año, fecha en la que se producirá la baja automática de las peñas que no hayan abonado la reserva.

-Se podrá solicitar el pago en 2 periodos hasta el día 30 de octubre de 2018, a partir del día 31 de octubre de 2018, sólo se permitirá el pago en un solo plazo.

-En el caso de fraccionar el importe de la reserva en dos plazos, el primero se abonará hasta el día 16 de octubre de 2018 y el segundo hasta el 16 de febrero de 2019.

-A partir del día 1 de enero de 2019, no se permitirá la formación de peñas, hasta la siguiente temporada; pudiendo hacer las reservas por el sistema de pagos puntuales, realizando el abono de la misma mediante tarjeta de crédito (TPV)

-En el periodo comprendido entre el 20 y 31 de octubre, el representante de la peña, deberá presentar el impreso debidamente cumplimentado de Relación de Componentes, que se encuentra a disposición de los usuarios en nuestra página web.

- **La retirada de la carta de pago de la peña deportiva, sólo podrá ser realizada por el titular de la misma.**
- **Les deseamos que disfruten de la práctica deportiva en nuestras instalaciones.**